Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19091- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 21/03/23**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Activación Económica TDF **Apertura: 27/3/2023 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/537 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**LICENCIADO EN GESTIÓN AMBIENTAL. unidad**			
>>	Contratación de un Personal Profesional Licenciado/a en Ciencias Ambientales, con manejo de sistemas informáticos relacionados a la actividad que desarrolla el área (QGIS entre otros) y contar con carnet de conducir habilitante (LICENCIA DE NACIONAL DE CONDUCIR TIPO B19). PLAZO DE LA CONTRATACIÓN: * 24 Meses, con opción a prórroga por igual período. ACTIVIDADES A LLEVAR ADELANTE: * Evaluación de las DDJJ anuales y documentación presentada por los Generadores de Residuos Peligrosos, en el marco de la obtención de la Certificación Ambiental Anual de Industrias. * Realización de Auditorías Ambientales Anuales a establecimientos comprendidos en la categoría de Generador de Residuos Peligrosos (Ley Provincial N° 105). * Elaboración de Actas de Verificación e Informes Técnicos correspondientes. * Toma de muestras ambientales, en caso de corresponder. * Registro y estandarización de datos relevados de las Auditorías Ambientales. * Realizar la carga de datos georeferenciados de los establecimientos relevados, en el Sistema de Información Geográfico propio de la D.G.G.A., a los efectos de mantenerlo actualizado y sistematizar la información relevada de las evaluaciones y/o verificaciones. * Participación técnica en la actualización de la normativa vigente en materia de control y fiscalización ambiental para los Generadores, Transportistas y Operadores de Residuos Peligrosos (Ley Provincial N° 105) * Colaboración y asistencia técnica en otros temas vinculados a la D.G.G.A. LUGAR, CARGA HORARIA Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES: * El servicio se prestará en las oficinas de la Dirección General de Gestión Ambiental de la ciudad de Ushuaia, sito	24.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19091- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 21/03/23**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Activación Económica TDF **Apertura: 27/3/2023 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/537 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	en San Martín 1401 como asiento principal, con posibilidad de trabajar también en la ciudad de Río Grande y/o Tolhuin según lo requiera el servicio y tareas programadas. * Con una carga horaria de 40 hs. semanales de lunes a viernes. * El profesional contratado deberá contar con su propia computadora portátil para el desarrollo de las tareas de gabinete y su propia indumentaria para las tareas de campo. DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ETAPA DE LA OFERTA : RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 2): *COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD *CURRICULUM VITAE FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS *COPIA CERTIFICADA DEL TITULO PROFESIONAL, DE CORRESPONDER *TODA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE EL ÁREA DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ETAPA DE ADJUDICACIÓN RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 2): *CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (PROTDF) - VIGENTE *CERTIFICADO DE AREF O INSCRIPCIÓN EN CONVENIO MULTILATERAL *CONSTANCIA DE C.B.U. EMITIDA POR LA ENTIDAD BANCARIA *MATRICULA PROFESIONAL O EN SU DEFECTO CONSTANCIA DE MATRICULA EN TRÁMITE, DE CORRESPONDER *PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y COSNTANCIA DE ÚLTIMO PAGO, SOLO SI EL ÁREA SOLICITANTE LO CONSIDERA NECESARIO PARA LA ENTIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO *SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES *TODA OTRA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE AL ÁREA CONTRATANTE *EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRÁMITE AL INICIO DE LAS ACTUACIONES DEBERÁN INCORPORARSE LOS DEFINITIVOS PREVIAMENTE AL DICATADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN. *SE APLICARA CLAUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°			

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19091- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 21/03/23**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Activación Económica TDF **Apertura: 27/3/2023 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/537 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	202/2020 - ANEXO I - CIRCULARES OPC - MFP N° 12/2022 - N° 006/2023, O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 DÍAS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DECRETO N° 674 - ART. 34, PUNTO 96
Plazo de Entrega:	Según Contrato.
Mantenimiento de Oferta:	30 días.
Lugar de Entrega:	---
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	---

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19091- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 21/03/23**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Activación Económica TDF **Apertura: 27/3/2023 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/537 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Domicilio de presentación de ofertas:	Fitz Roy N° 164 Planta Baja o a los mail dvisnuk@tierradelfuego.gov.ar o compras.mpya@gmail.com			
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja.			
Vigencia del Contrato:	24 meses.			
Garantía de Oferta:	No			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	---			

Sarina S. Aguila Pereyra
Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Producción y Ambiente

Firmado digitalmente por AGUILA PEREYRA Sarina Salome
Fecha: 2023.03.21 15:17:37 -03'00'